



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.P.10.**

0622

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** Encargado del Cantón MANTA el **17/Agosto/2010**, que contienen la constitución de la compañía **TRANSCHIV S.A.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2010.400 de 28/Septiembre/2010, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08233 del 14 de julio del 2008 ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TRANSCHIV S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a

28 SEP 2010

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7313466
Nro. Trámite 4.2010.286
LGD/

DOY FE.-

Al margen de la escritura No.3075 de la Constitución de la Compañía "TRANSCHIV S.A.", de fecha diecisiete de agosto del dos mil diez, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA "TRANSCHIV S.A.", con domicilio en Manta dice: Con esta fecha queda aprobada la Constitución de la Compañía "TRANSCHIV S.A.", mediante resolución No. S.C.DIC. P10 numeral 0622 de fecha veintiocho de septiembre del dos mil diez, otorgada por el Ing. Patricio Garcia Vallejo, Intendente de Compañías de Portoviejo. DOY FE.-

V. L. Reyes Vences
Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA



R A Ⓢ

Z O N :

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACIÓN A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA " TRANSCIV S. A. " EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO NOVECIENTOS OCHO (908) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS (1872) EN ESTA FECHA, CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO, LITERAL B). 

MANTA, 21 DE OCTUBRE DEL 2010




Abda. Rocío Arciniegas Corralles
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta